



Superintendencia de
Notariado y Registro

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día	Mes	Año
16	12	2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

CEDULA DE CIUDADANIA No. DE

CÓDIGO ACTIVIDAD RUT CELULAR

E-MAIL PERSONAL

E-MAIL INSTITUCIONAL

BANCO No DE CUENTA C.A. C.C.

CONTRATO ACTUAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$

No DE

HONORARIOS MENSUALES \$

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL PLAZO ACORDADO, LOS SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES ENUNCIADAS A LO LARGO DEL PRESENTE CONTRATO. COMO CONTRAPRESTACIÓN RECIBIRÁ POR PARTE DEL CONTRATANTE UNAS SUMAS DE DINERO A TÍTULO DE HONORARIOS.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

CARGO DEL SUPERVISOR

CDP No. CRP No.

FECHA CDP FECHA CRP

FECHA APROBACIÓN POLIZA
Día Mes Año

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO
Día Mes Año

DEPARTAMENTO

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
Día Mes Año

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
MESES DIAS

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA
Día Mes Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA
Día Mes Año

CDP No. CRP No.
MESES DIAS VALOR \$

VALOR A COBRAR \$

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO
No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS
\$

PERIODO DE PAGO DEL AL
PAGO No. No DÍAS 83% MES A COBRAR

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS Pagina 1



Superintendencia de
Notariado y Registro

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	178.000	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	227.800	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	7.500	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 413.300	PLANILLA DE PAGO No.	35464929

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 22.749.720,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 343.392,00	\$ 343.392,00	\$ 22.406.328,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 2.575.440,00	\$ 2.918.832,00	\$ 19.830.888,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 2.575.440,00	\$ 5.494.272,00	\$ 17.255.448,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ 2.575.440,00	\$ 8.069.712,00	\$ 14.680.008,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ 2.575.440,00	\$ 10.645.152,00	\$ 12.104.568,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	\$ 2.575.440,00	\$ 13.220.592,00	\$ 9.529.128,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	\$ 2.575.440,00	\$ 15.796.032,00	\$ 6.953.688,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	\$ 2.575.440,00	\$ 18.371.472,00	\$ 4.378.248,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	\$ 2.232.048,00	\$ 20.603.520,00	\$ 2.146.200,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	\$ 343.392,00	\$ 20.946.912,00	\$ 1.802.808,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	\$ 2.575.440,00	\$ 23.522.352,00	-\$ 772.632,00
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	\$ 85.848,00	\$ 23.608.200,00	-\$ 858.480,00
PAGO 13	VALOR DEL PAGO	\$ 2.146.200,00	\$ 25.754.400,00	-\$ 3.004.680,00
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	
	AL	02	12	2025		13
		26	12	2025		DICIEMBRE

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 2



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

**Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01**

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</p> <p>2. Contactar al Grupo de Gestión Documental, una vez suscrito el contrato, a través del correo electrónico soporte.documental@supernotariado.gov.co, con el propósito de elaborar el plan de trabajo, que definirá las metas específicas y el cronograma a cumplir durante la ejecución del contrato, en concordancia con los lineamientos y prioridades de la entidad.</p> <p>3. Organizar la documentación asignada de acuerdo con los procesos de gestión archivística establecidos por la entidad, incluyendo los procesos de clasificación, depuración y foliación de los documentos.</p> <p>4. Elaborar la Hoja de Control y diligenciar el Formato Único de Inventario Documental (FUID) correspondiente a cada carpeta y caja, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por la entidad.</p> <p>5. Realizar adecuadamente el proceso de rotulación de las cajas y carpetas, garantizando que la identificación sea clara y cumpla con las normas establecidas por la entidad para facilitar la localización y conservación de los documentos.</p> <p>6. Cumplir con la entrega diaria de una (1) caja de archivo (Referencia X-300) completamente organizada, adelantándole todos los procesos técnicos de gestión documental. Esta actividad, podrá ser ajustada según las necesidades y prioridades del servicio e incrementarla conforme a las directrices de la entidad.</p> <p>7. Garantizar la calidad y completitud en cada proceso técnico de Gestión Documental, cumpliendo con los estándares exigidos por la entidad y asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos.</p> <p>8. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.</p> <p>9. Atender todos los requerimientos o solicitudes formulados por el Grupo de Gestión Documental, garantizando su cumplimiento en los tiempos y condiciones establecidos por la entidad.</p> <p>10. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados.</p> <p>11. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional.</p> <p>12. Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada.</p> <p>13. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del mismo.</p>	<p>Cooperación a la hora de archivar. Organización del área de archivo. Rotulación de carpetas pertenecientes a Boletines Diarios de Tesorería de los meses de noviembre de 2025.</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.



Superintendencia de
Notariado y Registro

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **LAURA MELISA URREGO RUIZ** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.001.620.513** de **DABEIBA** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1202** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **184725** CDP No **44625**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **2.146.200,00**

Valor en letras:

DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00 CTVOS

	Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	02	12	2025	PAGO No. DICIEMBRE
	AL	26	12	2025	

Para constancia se firma en **DABEIBA** a los **16** días del mes de **DICIEMBRE** de **2025**

SUPERVISOR


Firma Supervisor
YANETH CRISTINA CARVAJAL ALCARAZ
REGISTRADORA SECCIONAL

CONTRATISTA


Firma Contratista
LAURA MELISA URREGO RUIZ
Cedula de Ciudadania No
1.001.620.513 de DABEIBA

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS Pagina 4



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

**Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05
- FR - 02**

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 03

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 21 - 01 - 2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.	X	
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales.**


En constancia de lo anterior, se firma a los 16 días del mes de Diciembre de 2025.

Atentamente,

Melisa Urrego R.
LAURA MELISA URREGO RUIZ

CC. 1.001.620.513

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (601) 5140313
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el (la) señor(a) LAURA MELISA URREGO RUIZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.001.620.513 de DABEIBA - ANTIOQUIA en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 1202 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de Diciembre.

Dependencia	OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DABEIBA									
Perfil Contratista	AUXILIAR ADMINISTRATIVO									
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año		
		02	12	2025		26	12	2025		
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 178.000			
	Valor Pensión						\$ 227.800			
	Valor ARL						\$ 7.500			
	Pensionado / anexar resolución									
	Número de planilla						35464929			
	Periodo de la planilla						2025-12			
	Fecha pago planilla						11-12-2025			

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los 16 días del mes de Diciembre de 2025.


YANETH CRISTINA CARVAJAL ALCARAZ
REGISTRADORA SECCIONAL




RAZÓN SOCIAL :	LAURA MELISA URREGO RUIZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1001620513
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-06
FECHA DE PAGO:	2025-12-11
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35464929
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35464929
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 413.300


PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/02/2026
----------------------------------	------------

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 17
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 02
	FORMATO: ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 06 - 12 - 2023

ADICIÓN No. 02 Y PRÓRROGA 02 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1202 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CON NIT 899.999.007- 0 Y LAURA MELISA URREGO RUIZ C.C.1.001.620.513

No.	1202	Año:	2025
Entidad contratante:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
Nit:	899.999.007- 0		
Ordenador del gasto	ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO		
Identificación:	1.015.408.882 de Bogotá		
Contratista:	LAURA MELISA URREGO RUIZ		
Identificación:	C.C No.1.001.620.513		
Perfil:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
Honorarios Mensuales:	DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 2.575.440)		
Dependencia:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DAF_GD		
CONSIDERACIONES DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICATORIO			
1) Objeto:	<p>El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.</p> <p>Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DAF_GD Perfil: AUXILIAR ADMINISTRATIVO</p>		
2) Plazo inicial:	<p>El término inicial del presente contrato fue de:</p> <ul style="list-style-type: none"> El término de ejecución del presente contrato será inicialmente de OCHO (08) MESES En todo caso no podrá superar el 31 de diciembre de 2025. <p>En todo caso, su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.</p>		
3) Valor Inicial del contrato:	El valor total del contrato es hasta por la suma de VEINTE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 20.603.520).		
4) Fecha de Acta de Inicio	27 de febrero de 2025.		
5) Prorroga 01 y Adición No 1:	<p>Que el 23 de octubre de 2025, se proroga el Contrato de Prestación de Servicios No. 1202 de 2025 por el término de un mes (1) y cinco (5) días, desde el 27 de octubre hasta el 01 de Diciembre.</p> <p>Se adición del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 1202 de 2025 la suma de TRES MILLONES CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$3.004.680).</p>		
6) Oficio que soporta la solicitud	Oficio de radicado el día 27 de noviembre de 2025, suscrito por DANY LUZ OROZCO FRANCO Directora Dirección Administrativa y Financiera.		
7) Valor a adicionar y prórrogar	<p>Se adiciona el Contrato en un valor DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.146.200), suma que no supera el 50% del valor inicial del Contrato.</p> <p>Se proroga el Contrato por el término de veinticinco (25) días, contados a partir del 02 de diciembre de 2025 y hasta el 26 de diciembre de 2025.</p>		
8) Disponibilidad Presupuestal	El valor de la adición y prórroga solicitada se financiará con cargo al Presupuesto de la SNR de la vigencia fiscal 2025 para lo cual se cuenta con el Certificado de		

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 17
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 02
	FORMATO: ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 06 - 12 - 2023

ADICIÓN No. 02 Y PRÓRROGA 02 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1202 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CON NIT 899.999.007- 0 Y LAURA MELISA URREGO RUIZ C.C.1.001.620.513

	Disponibilidad Presupuestal No. 44625 de fecha 2025-01-31. Rubro: C-1299-0800-9-10305C-1299052-02 (ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL).
9) Fundamentos Legales	Que, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, están dadas las condiciones de hecho y derecho que hacen procedente la adición y prórroga acorde a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. Así mismo, la adición cumple con lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en el sentido de que la adición no sobrepasa el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del Contrato, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes.
CLÁUSULAS DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA	
1) Prórroga:	Se prorroga el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1202 de 2025 por el término de veinticinco (25) días , contados a partir del 02 de diciembre 2025 y hasta el 26 de diciembre de 2025 .
2) Adición:	El valor de la presente adición del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1202 de 2025 es por la suma de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.146.200) , Adicionando por este valor al CRP No 184725 .
3) Perfeccionamiento y Legalización	El presente documento se perfecciona con la aceptación de las partes en la plataforma transaccional SECOP II y legalizado con la expedición del registro presupuestal. Hasta tanto la entidad no apruebe la modificación, no se entenderá legalizada la adición.
4) Póliza y ARL	Póliza: El Contratista tramitará y cargará en la plataforma transaccional SECOP II, punto 2: CONDICIONES, los anexos modificatorios de la póliza con la cual amparó los riesgos derivados de la ejecución del contrato conforme a la adición y prórroga que se concede. La vigencia de las garantías debe ser por el término de ejecución del contrato, y seis meses más. ARL: El Contratista tramitará y actualizará la vigencia de la ARL, igualmente deberá cargar en la plataforma SECOP II la correspondiente certificación de afiliación actualizada, conforme a la adición y prórroga que se concede.
5) Inhabilidades e Incompatibilidades.	El Contratista declara bajo la gravedad de juramento, con la aprobación del siguiente documento, que no se haya incurrido en causales de inhabilidad e incompatibilidad conforme las disposiciones contenidas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, artículos 8 y 9 de Ley 80 de 1993, los artículos 60 y 61 de la ley 610 de 2000, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. En consecuencia, asumirá totalmente a su cargo, cualquier reclamación y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra la entidad o cualquiera de sus funcionarios o contratistas.

Proyectó: María Camila Garzón D- Contratista *mcg*
 Revisó: Héctor Iván Suarez - Dirección de Contratación *HIS*
 Revisó y Aprobó: David Felipe Sánchez Mora - Director de Contratación *DFSM*
 Aprobó transaccionalmente: Esther Cristina Gómez Melo- Ordenadora del Gasto *ECGM*

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
 Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Aprobación Director Contractual	Aprobado	Revisión :: Aprobacion polizas	zulay ariza	5 días de tiempo transcurrido (10/12/2025 12:57:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	Director de Contratación	Aprobado	Director de Contratación :: Aprobación Director	David Felipe Sanchez Mora	4 días de tiempo transcurrido (10/12/2025 3:32:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Id de la garantía CO1.WRT.18583287

Referencia de la garantía 21-46-101110599

Estado Aprobado

Justificación Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
 Tipo de garantía Contrato de seguro
 Patrimonio autónomo
 Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A

Número de póliza 21-46-101110599

Tomador LAURA MELISA URREGO RUIZ

Beneficiario SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**Justificación****Valor del amparo****Vigencia**

Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

2.575.440,00 COP

26/06/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción**Nombre del documento**

POLIZA DE CUMPLIMIENTO.pdf

POLIZA DE CUMPLIMIENTO.pdf

[Descargar](#)[Detalle](#)**Creado por:** Laura Melisa Urrego Ruiz 5/12/2025 3:31 PM (UTC -5 horas)[Cancelar](#)

INFORME FINAL CONTRATO 1202 DE 2025

PERIODO REPORTADO
27/02/2025 al 26/12/2025

DATOS GENERALES	
Nombre	Laura Melisa Urrego Ruiz Cedula: 1.001.620.513
Cargo	Auxiliar Administrativo
Correo Electrónico	laura.urrego@supernotariado.gov.co
Área donde labora	Computo

ACTIVIDADES REALIZADAS
Durante los meses de 27 de enero al 26 de diciembre se realizaron las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none">Del 27 al 28 de febrero:<ul style="list-style-type: none">Revisión de veinte (20) cajasOrganización de espacio de trabajo y papelería de 2024Del 1 al 31 de marzo:<ul style="list-style-type: none">Revisión de cajas e identificación de su tiempo de retención según las Tablas de Retención Documental (cajas pertenecientes al año 2013 y 2014).Capacitaciones sobre el nuevo sistema Docu SGDEA.Organización de cajas y carpetas: organizar por fechas, foliación y rotulación y la realización de los FUID, los cuales pertenecen a Boletines Diarios de Cuenta Producto del año 2015.Del 1 al 30 de abril:<ul style="list-style-type: none">Capacitaciones sobre el nuevo sistema Docu SGEDA con el fin de despejar dudas.Organización de cajas y carpetas: organizar por fechas, foliación y rotulación y la realización de los FUID, los cuales pertenecen a Boletines Diarios de Cuenta Producto del año 2016.Del al 31 de mayo:<ul style="list-style-type: none">Capacitación personalizada sobre el nuevo sistema Docu SGEDA, con el fin de despejar dudas y practicar.Organización de cajas y carpetas: organizar por fechas, foliación y rotulación y la realización de los FUID, los cuales pertenecen a Boletines Diarios de Cuenta Producto del año 2017 y 2018 5.

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
de Dabeiba - Antioquia

Calle 11, 11 - 58

E-mail: ofiregisdabeiba@supernotariado.gov.co

Código:

CNEA - PO - 02 - FR - 22

03 - 12 - 2020

5. Del 1 al 30 de junio:
 - Organización de las ultimas cajas pendientes, en donde se les realizo su respectivo FUID pertenecientes a Boletines Diarios de Tesorería.
 - Organización de cinco carpetas que pertenecían a gastos. Capacitación con Soporte documental.
6. Del 1 al 31 de julio:
 - Capacitación con soporte documental, despejando dudas e inquietudes Capacitación con Soporte documental, sobre seguimiento a Plan de trabajo
 - Cooperación a funcionaria en el área de taquilla
7. Del 1 al 31 de agosto:
 - Capacitación personalizada con personal de la Regional Andina sobre la creación de expedientes en el Docu.
 - Cooperación a la hora de archivar
 - Organización del área de archivo
8. Del 1 al 30 de septiembre:
 - Capacitación personalizada con personal de la Regional Andina, con el fin de dar por terminado la creación de expediente por Docu
 - Organización del área de archivo
 - Capacitación con Soporte documental
 - Archivar
9. Del 01 al 31 de octubre
 - Capacitación sobre soy Integro con bienestar@supemotariado.gov.vo
 - Cooperación a la hora de archivar
 - Organización del área de archivo
 - Rotulación de capetas, pertenecientes a Boletines Diarios de Tesorería de los meses agosto y septiembre de 2025.
10. Del 01 al 30 de noviembre
 - Cooperación a la hora de archivar.
 - Organización del área de archivo.
 - Rotulación de carpetas pertenecientes a Boletines Diarios de Tesorería de los meses de octubre de 2025.
11. Del 01 al 26 de diciembre
 - Culminar Boletines Diarios de Tesorería del mes de noviembre de 2025
 - Cooperación a la hora de archivar

Melisa Urrego R.

Firma de contratista
LAURA MELISA URREGO RUIZ
CC. 1.001.620.513
Administrativa



Firma de supervisor
YANETH CRISTINA CARVAJAL
Registradora Seccional

